

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1864

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta octava.
(Continuacion.)

San Vittore al Corpo ocupa el sitio de la primera Basílica que se consagró en Milan, y debió como otros templos al infatigable celo de San Carlos la restauracion completa de sus muros, que hoy encierran una grandiosa cúpula pintada interiormente por Crespi y por Moncalvo, y una silleria magnífica del siglo diez y seis, tallada con gusto e inteligencia por cierto religioso de indudable habilidad. Ya dijimos algo de la Iglesia de San Carlos que es moderna, puesto que se edificó en acción de gracias despues de la invasion del cólera, formando una rotonda espaciosa con gran media naranja sostenida por treinta columnas de un solo pedazo cada una; y otras tantas reciben las cornisas y el fronton del pórtico exterior que corre por tres lados delante de la iglesia. Mas rico que San Carlos es el templo dedicado a San Alejandro in Zebedia, y los extranjeros suelen preguntar por sus pinturas, obra de Procaccini, Crespi y Antonio Campi, pero no salen satisfechos del gusto depravado que dominó en la traza arquitectónica: muy al contrario de lo que sucede cuando van a ver la iglesia de padres dominicanos, hoy esclaustrados, del convento adjunto de Santa Maria de Gracia, en donde entramos el dia de su Patriarca fundador y pudimos admirar seis bustos de plata de otros tantos obispos que lucian en el altar, no obstante la ausencia de los religiosos, los cuales faltan de allí para dar alojamiento a la caballeria piemontesa. Pero ni esos restos de la opulencia de la orden, ni la cúpula y la sacristia atribuidas al celebre Pramante pueden absorber la atencion del apasionado de las bellas artes, que desde el momento en que pisa el sagrado recinto de Santa Maria, siente latir su corazon apresuradamente y se muestra desasosgado e inquieto por llegar al antiguo refectorio en donde existe mutilado y casi exánuie el celeberrimo capuculo de Leonardo de Vinci, sobre el cual se han escrito libros y folletos, memorias y disertaciones, se han fijado las miradas de emperadores y de reyes, de academias y de sociedades científicas por restituírle a su primitiva belleza, trabajando siempre en vano y mostrándose impotentes contra los estragos de los accidentes atmosféricos, de las inundaciones y de otras calamidades naturales, asi como de la supina ignorancia y del

incalificable abandono del militarismo estúpido de la república francesa y del primer imperio Napoleónico. Por el genio que creó esta obra, por la importancia privilegiada del asunto que representa el Divino Misterio que cambió la faz del mundo cambiando las creencias de los pueblos; por la manera gigantesca é incomparable con que fué tratado aquel, se afirma en toda Italia que la Cena de los Apóstoles de Santa Maria de Gracia de Milan, es la mejor de todas las obras maestras de pintura de aquella peninsula, riquísima en producciones de ese género; y como cuando uno viene a este país, si no es ciego, sordo é indiferente a las inspiraciones de las artes; si no rechaza de todo punto las naturales influencias que de una y otra parte le rodean, llega al fin a impregnarse del propio espíritu que domina en las almas de todos sus interlocutores, ved aquí porqué no puedo dispensarme de contaros en lo que resta de la presente carta la triste historia de la malaventurada Cena de Leonardo, y la romanesca vida de este hombre singular, que en aquel teatro mismo de su grande empresa yo escuché sentado en una pobre silla, el histeroóscopo en ristre, el ojo avizor, el oido atento y frente al cuadro que resume las dos crónicas susodichas, que son, por vida mia, dignas de saberse.

No está de ordinario la pintura destinada a servir de encarnacion ó envoltura sensible al pensamiento, por mas que le retrate en ocasiones muy contadas de un modo asaz incorrecto y sometido a interpretaciones diferentes. Ese privilegio fué reservado a la palabra; y siendo esto ciertísimo, observamos no obstante en la sublime composicion que nos ocupa, rebosando por decirlo así, por encima de sus desdichadas restauraciones, los afectos varios de los personajes en sus posiciones y actitudes; y aun cuando ignorasemos el asunto ó el argumento del drama, quizá adivinaríamos las ideas y las palabras que han dado origen a tan diversas sensaciones. Quien no descubre desde la primera ojeada, que procede del divino Redentor, centro real y moral del grupo, el motivo de esa agitacion misteriosa que revela la profunda tristeza de su nobilísimo rostro casto y bello, en el cual domina la inspiracion y el sentimiento de la predicacion que acaba de hacer, manifestando una resignacion perfecta, un sacrificio completo de si propio y un dolor tan profundo, como poderosamente contenido por un esfuerzo supremo.....?

No es menester que fijeis vuestra memoria en la terrible frase del

Maestro a sus discipulos «Amen dico vobis quia unus vestrum me traditurus est». Que el Señor ha hablado de traicion lo publican las figuras vueltas hácia él, cuyas fisonomias espresan las justificaciones, las excusas, las protestas de amor y de fe, el odio al traidor, la curiosa ansiedad por descubrirle; en una palabra, los sentimientos de indignacion, de sorpresa y de venganza que ha suscitado la profecia inesperada del abominable crimen. ¡Con cuanta delicadeza ha sabido el artista dar a conocer al inicio en el empeño mismo que este pone en sustraerse a las sospechas de los otros! ¡Qué relacion y qué armonia en los movimientos y en los caracteres respectivos de los individuos del Apostolado! ¡Qué conocimiento tan profundo de lo real y de lo verdadero en los semblantes! Ante esa imitacion tan pura de los afectos y de las posiciones (que parece tomada en Jerusalem del mismo natural en tiempo de Jesucristo sobre una plancha fotográfica) comprendemos la dificultad suma del asunto, que tratado de una manera semejante, solo debiera esperarse en el ancho campo de la poesia dramática; pero nunca en el reducido terreno de la pintura, muda é inerte por su propia índole. Y la admiracion crece cuando descendemos a examinar uno a uno a los actores. Comenzando por la izquierda del espectador, (si os poneis delante una de esas mil copias del soberbio grabado de Morghen, que mas ó menos incorrectas todo el mundo posee en nuestra España sacadas de la Cena de Leonardo) vereis a Bartolomé inclinado y perplejo, puesto de pie, anhelando y temiendo a la vez aclarar sus dudas respecto a lo que cree haber oido; pero queriendo en todo caso que el Señor mismo le informe directamente. Santiago el Menor pregunta con mas calma a los que se hallan próximos y él considera competentes para darle pormenores. Andrés parece poseído de asombro y estupor. Pedro interroga en son de cólera y amenaza. Judas temblando de ser descubierto, se vende a si mismo con un descaro mal simulado recostándose en la mesa. Juan volviéndose del lado de Pedro escucha sus preguntas, y deja por este movimiento completamente descubierta la figura del Salvador llena de magestad y de grandeza. Santiago el Mayor se muestra horrorizado del delito que ha de cometer uno de sus colegas. Tomás hace juramento de vengarse, si hemos de juzgar por la espresion del rostro y la actitud de su mano derecha. Felipe impaciente se levanta para protestar de su amor inteso. Matias inclinándose a sus dos compañeros de la izquierda les repite con dolor las palabras del Maestro. Tadeo

revela en su semblante y apostura que sospecha; y Simon en fin, vemos que duda. Tal es el resultado del análisis de la soberbia composicion, cuya fama universal os retiene involuntariamente largo tiempo en aquel sitio lleno de copias al óleo, de grabados, de fotografías grandes y pequeñas, de leales y anteojos de teatro, y vereis reunirse dichosamente en ella la esquisita belleza del estilo, la osadia del pensamiento, la diestra ejecucion y la verdad del colorido, circunstancias todas que en tiempos anteriores valieron a Leonardo la primacia en este género, colocándole aun por encima de Rafael, que es cuanto puede asegurarse. (Se continuará.)

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 30 un real decreto expedido el 21 de octubre por el ministerio de la Gobernacion, aprobando el reglamento organico del cuerpo de vigilancia pública. Este servicio, según las prescripciones de dicho reglamento, se desempeñará en lo sucesivo por un cuerpo que llevará ese nombre, y se compondrá de: inspectores de primera, segunda y tercera clase; secretarios de primera y segunda clase; oficiales primeros y segundos; jefes de vigilantes; sub inspectores de primera y segunda clase; vigilantes primeros cabos y vigilantes segundos, terceros y cuartos. El espedado personal se distribuirá proporcionalmente en las provincias según su clase y circunstancias especiales, asignándose a cada una tantos inspectores de la categoria que corresponda como juzgados de primera instancia haya en la capital donde han de prestar sus servicios. Los inspectores tendrán a sus ordenes los subalternos necesarios para el exacto cumplimiento de sus deberes. Los inspectores sustituyen a los comisarios, jefes de vigilancia y demás empleados que con distinciones existen hoy; y desempeñarán por consiguiente sus mismas funciones, con sujecion a las disposiciones vigentes. Los inspectores de primera clase disfrutará el sueldo de 12,000 rs. anuales; de 10,000 los de segunda, y de 8,000 los de tercera. Los secretarios de primera clase 6,000 rs., y 5,500 los de segunda. Los oficiales primeros, 4,500 rs. y los segundos 4,000. Los jefes de vigilantes 6,500 rs.; los sub inspectores primeros 6,000 y los segundos 5,000. Los vigilantes disfrutará el haber de 3,285 rs. anuales los primeros, y 2,190 los cuartos. Los inspectores, jefes de vigilantes, sub inspectores y secretarios de primera clase, serán nombrados de real orden. Los vigilantes y demás empleados del cuerpo, cuyo sueldo no llega a 6,000 rs. anuales, lo serán por los gobernadores respectivos.

Otro disponiendo que la formacion del padron para la quinta de 1864 se hará en los dias del 20 de noviembre al 9 de diciembre próximo. Los gobernadores de las

provincias podrán, si lo esliman conveniente, disponer que en las capitales y poblaciones de crecido vecindario se empiece a formar el padron antes de dicha época. En los dias 10 y siguientes hasta el 23 de diciembre se formará el alistamiento, y en él serán comprendidos: primero los mozos que el dia 30 de abril de 1864 tengan 20 años de edad y no deban haber cumplido 24; y segundo, los mozos que, teniendo 21 años y sin cumplir 25 en el mismo dia 30 de abril, no entraron por cualquier motivo en ningun sorteo de los años anteriores. El dia 24 de diciembre se publicará el alistamiento y permanecerá al público por 10 dias hasta el 2 de enero próximo. El domingo 3 de enero empezará la rectificacion del alistamiento y continuará hasta el 25 inclusive. Las reclamaciones sobre el alistamiento se harán y resolverán con sujecion a lo mandado en el capítulo 7.º de la ley de reemplazos, excepto los artículos 53 y 54 que no pueden tener efecto hasta despues del sorteo de décimas. El sorteo general para la quinta de 1864 se practicará en todo el reino el domingo 24 de enero del mismo año, bajo la responsabilidad de los ayuntamientos. No se harán las citaciones que previenen los artículos 71 y 72 de la ley de reemplazos hasta que, votada y sancionada la ley en que se fije el contingente del reemplazo de 1864, se dicten las órdenes necesarias para su ejecucion.

Por el ministerio de Hacienda se ha espedido un importante real orden que aparece en la Gaceta, declarando que el gobierno se propone someter a las Cortes un proyecto de ley para el desestanco de la pólvora, y en breve, si no ofreciere inconvenientes, el de la sal; para cuyo objeto se escita a la direccion de Rentas estancadas a que proceda desde luego y sin descanso, a preparar los datos necesarios para su redaccion.

La del 31 inserta un real decreto espedido el 30 de octubre por el ministerio de Hacienda, creando una comision encargada de preparar las medidas que deban adoptarse para disminuir la deuda flotante y mejorar la organizacion de la caja general de depósitos. Esta comision se compondrá de un consejero de Estado, encargado de la presidencia; de los directores generales de la deuda, del tesoro público, de la caja de depósitos y de contabilidad, en concepto de vocales, y de un secretario con voz y voto en las deliberaciones. Las direcciones generales y todas las dependencias del ministerio de Hacienda facilitarán a dicha comision cuantos datos reclama para el desempeño del servicio que se la encomienda.

Por reales decretos de 30 de octubre han sido nombrados, presidente de la comision para preparar las medidas que han de adoptarse a fin de disminuir la deuda flotante del tesoro y de mejorar la organizacion de la caja de depósitos, don José de Sierra y Cardenas, presidente de la seccion de Hacienda del consejo de Estado; y secretario, D. Rafael Cabezas y Montemayor, segundo jefe de la direccion general de contabilidad de la hacienda pública.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice la *Correspondencia* del 31. «Han presentado su dimision al señor ministro de Hacienda los funcionarios públicos diputados señores D. Joaquin Escario, Director general de Propiedades y derechos del Estado, D. José Magaz, oficial del ministerio de Hacienda; y D. Juan José Cañas, visitador general de bienes nacionales. Hoy mismo han quedado admitidas estas dimisiones.»

El gobernador capitán general de Filipinas partira en 4 de setiembre último que la tranquilidad pública de aquellas islas continua sin alteracion, y el estado sanitario es de los mas satisfactorios.

Ha sido nombrado presidente del Senado el señor marqués del Duero.

Ha sido nombrado gobernador del Banco de España el senador y ministro de Hacienda y de Gobernacion que fué en la administracion del duque de la Victoria, don Francisco Santa Cruz.

SS. MM. la Reina y el Rey han dado 40,000 rs. para aliviar la suerte de los pobres que perdieron sus intereses en la inundacion de Vich. Tambien han contribuido á tan buena obra sus altezas los infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastian.

Leemos en la *Correspondencia* del 31. La reunion de diputados de la mayoría celebrada anoche en el ministerio de Hacienda, duró desde las nueve y media hasta las once. Asistieron á ella 79 diputados. El objeto de esta reunion era el nombrar la comision que debía acercarse y ponerse de acuerdo con el gobierno para la designacion de candidatos para la mesa del Congreso. Para llegar á este resultado se eligió una comision nominadora compuesta de los señores Rute, Vivó, Moreno (D. Manuel Maria), Villanova y Fabié. Esta comision se ocupó acto continuo de la designacion de la comision definitiva de siete individuos que fueron los señores Fernández de la Hoz, Alvarez (don Francisco), Rios Rosas (don Francisco), Retortillo (don Tomas), Amador de los Rios, Massanet y Ochoando y Herrera. Esta comision debe empezar hoy su cometido cerca del gobierno.

Hemos recibido noticias de Filipinas que alcanzan al 4 de setiembre. Tanto los diarios como las correspondencias particulares de Manila notician un nuevo desastre para los intereses de aquellas islas ocurrido el 28 de agosto. En dicho dia descargó una terrible tempestad que la calificaron de tifon, arrojando torrentes de agua y soplando al propio tiempo un huracan devastador. —Un suplemento del *Diario* de Manila correspondiente al 29 dice: «Ya en la tarde de anteayer nos llamó la atencion el descenso del barómetro, que indicaba claramente la proximidad de un tiempo duro. A las doce de la noche tomaba carácter de vajuio por la fuerza del viento, de que toda la noche se sintieron con escasos intervalos y sin fijeza de direccion, ráfagas huracanadas, que hacian conmovier de una manera alarmante los corredores de las casas, de intramuros. Amaneció ayer con un celaje imponente, corrian nubes grises y poco compactas en diferentes direcciones, y á eso de las

ocho descargó un fuertísimo aguacero que despues, y hasta las dos de la tarde, se fué cambiando en chubascos frecuentes y de tal fuerza que el agua ha calado las techumbres y corredores de todas las casas. A las nueve principió á indicar el barómetro un cambio favorable; pero en todo el dia era hasta peligroso salir á las calles, porque además de hallarse inundadas casi todas, caian algunas tejas medio desprendidas desde la noche fatal del 3 de junio.

»Muchas oficinas públicas estuvieron ayer cerradas, y en otras era imposible trabajar. En las avenidas del teatro Principe Alfonso se podia andar en barca, llegando el rio á las paredes del edificio por su parte posterior.

«Sabemos de muchas familias acogidas en el caserío de nipa, que han pasado una noche angustiosa, temiendo ver desaparecer su débil albergue de un momento á otro. Hay algunas casas de techo metálico y de nipa, de buena construccion, que han quedado descubiertas, y muchas de estas últimas se hallan inclinadas ó destruidas por el huracan.

»Este vajuio ha venido á recrudesacer los males causados por el terremoto. El peligro ha pasado en cuanto al viento, pero no el de la avenida, pues de continuar la lluvia, no sabemos cómo podrán salir de sus casas y dónde han de buscar refugio tantas familias que habitan en los arrabales y pueblos inmediatos, mas espuestos á la inundacion.»

—Por fortuna la crecida no siguió tan fuerte como amenazaba. —En medio de tan terrible huracan y de tanta agua, no ocurrieron en Manila desgracias personales. —El aspecto que ofrecia el dia 4 la orilla del rio era extraordinario, pues además de los grandes montones de arena y piedra que habian formado las aguas, se veian en tierra muchas embarcaciones menores, arrojadas por la corriente.

—Las autoridades acudieron con eficaces medios á prestar auxilio en donde la inundacion era mayor, lo propio que á los buques. —El temporal habia recorrido una gran zona, causando en toda ella destrozos en los campos.

—El paseo de Bagumbayan en Manila ha sido destruido; el de Santa Lucia, que principia frente la bateria del Pastel, se halla cubierto de enormes piedras que el oleaje ha subido hasta allí, interceptando el paso, y además ha hecho grandes socaciones en el terraplen, de manera que en mucho tiempo, y aun cuando se separen las piedras, será peligroso el tránsito en carruaje; de los faroles del paseo pocos han quedado en su lugar; hay muchos árboles, no solo en ese paseo de la Calzada, sino en los demás, que han sido arrancados de raiz; el jardín botánico ha perdido muchas plantas; en cuanto á construcciones ligeras, todas han padecido mas ó menos; han ido al suelo los grandes camarines de San Nicolás, el que se habia levantado en Binondo para iglesia provisional, é infinito número de casas de tabla, caña y nipa, y las techumbres de algunas cubiertas de zinc y hoja-lata; tambien se ha llevado el huracan el puente grande de Paranaque, en el camino de Cavite, corriendo bastante peligro el grande de piedra de Manila por haberse atravesado un casco y unas balsas de cañas que arrastró la avenida.

La inundacion ha sido plarmanente en algunos sitios y ha causado no pocas pérdi-

das en animales y muebles. Dentro del mercado de la Quinta llegó á medirse vara y cuarta de agua; el tránsito fué imposible durante muchas horas en los sitios isla del Romero, San Miguel, Samploc, Trozo, Sibacon y demás bajos de las inmediaciones.

El 29 se aseguraba en Madrid que no era ya el señor Mon el candidato de las oposiciones para la presidencia del Congreso, y sí el señor Mayans. Asi lo dice *La España*.

La viruela ha vuelto á presentarse en Badajoz, causando algunas victimas. Con este motivo recuerda un diario de aquella capital la conveniencia de que por las autoridades se escite á los habitantes de la provincia para que se propague la vacuna.

Ha fallecido el señor don Enrique Lorenzo de Vedia, cónsul general de España en Je usalen; persona muy ilustrada y erudita, que contribuyó con su talento y sus conocimientos á la recopilacion de varias obras de autores españoles de las que está publicando el señor Rivadeneira. Este es el funcionario de la carrera diplomática que han dicho estos dias que habia fallecido, sin nombrarlo, los diarios de Bilbao.

El encargado de negocios de España en Tánger es aguardado en Melilla, en donde á estas horas habrá llegado Muley-el-Abbas al frente de su ejército. Todas las noticias hacen esperar que el príncipe dejará arreglada completa y satisfactoriamente la cuestion de límites, causa de los últimos desmanes, y del modo mas conveniente á la honra y á los intereses de España.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Paris 29 (por la tarde).—Acaban de recibirse noticias de Veracruz que alcanzan al 2 de Octubre.

El general Forey entregó el mismo dia 2 el mando de las tropas francesas al general Bazaine.

El gobierno de Méjico ha publicado un decreto anulando el de secuestro de bienes de los partidarios de Juárez.

El baron de Salguy sigue residiendo en Méjico por sus asuntos personales, y muy pronto se casará con una señorita de Puebla.

El vómito ha disminuido en intensidad en Veracruz.

Las lluvias han impedido hasta ahora las operaciones militares proyectadas por los franceses.

Mr. Corwin, ministro de los Estados Unidos, continúa en relaciones diplomáticas con Juárez.

Doblado, el jefe de las tropas republicanas, ha recibido material de guerra de los Estados Unidos por la California.

Paris 30 (por la tarde).—El «Pais» vuelve á hacer notar la falsedad de las noticias de Méjico que con fecha del mes de agosto se han publicado en Londres, y segun las cuales los mejicanos que siguen á Juárez habrian vuelto á apoderarse de Puebla y Orizaba.

Paris 31.—Se han recibido noticias de Veracruz que alcanzan al 1.º del actual y de Méjico hasta el 27 del pasado. Todas

ellas comprueban el buen estado de los negocios en aquel pais.

Se han recibido numerosas adhesiones al imperio. Reina progreso en la organizacion de la milicia rural y discordia entre los partidarios de Juárez. La mayor parte de los gobernadores de las provincias desconocen la autoridad de este.

El «Moniteur» anuncia que la emperatriz ha llegado á Paris esta misma noche.

Escriben de Turin que el gobierno italiano está muy preocupado en estos momentos con los nuevos proyectos del partido de accion y con las tentativas de los dos jefes de ese partido, cuyo antagonismo es manifiesto. Mazzini queria dirigir sus esfuerzos por el lado de Venecia y Garibaldi obrar sobre Roma. Parece que los agitadores poseen los fondos necesarios para su empresa, pero que uno quiere destinarlos á dar un golpe de mano en Venecia y otro invertirlos en organizar una nueva expedicion contra Roma. El diario francés *La Nation*, de quien tomamos estas noticias, cree que en vista de esos designios tan claramente manifestados, no debe descuidarse el gobierno imperial en ponerse en disposicion de obrar, y añade que se habla de una modificacion ministerial que tendria lugar con ese objeto poco despues de la reapertura del Parlamento.

Los periódicos ingleses no disimulan las preocupaciones que causan al comercio británico la presencia de una escuadra rusa en Nueva-York. Anuncian el próximo arribo de otra escuadra á San Francisco de California, y hacen notar y manifiestan que el intento del gobierno ruso al mandar dichas escuadras, es para amenazar al mismo tiempo, caso de guerra, al comercio trasatlántico y europeo de las naciones que tomen parte en la lucha en favor de Polonia.

Cartas de Roma del 21 dicen que el cardenal Martel ha sido encargado de reunir el trabajo de los cardenales que fueron designados para la elaboracion del nuevo código civil.

—Se han dado ya las órdenes para que se proceda á las elecciones municipales en Roma.

—El dia 22 debió dar el Papa un convite á los artistas residentes en aquella capital.

El gobierno federal ha descubierto una conspiracion fraguada para destruir todos los vapores que tiene en el Oeste, y de los cuales habian sido ya quemados catorce en menos de una semana. Parece que varios de los conspiradores se hallan ya en poder de las autoridades y que serán castigados sumariamente.

Segun el periódico austriaco el *Bohems-halle* las proposiciones del gabinete de Viena, con objeto de que no declaren las tres potencias haber perdido Rusia sus derechos sobre Polonia, han sido aceptadas en Paris y Londres, y van á entablarse en Paris y Londres nuevas negociaciones en sentido mas pacífico.

Se dice que el archiduque Maximiliano ha fijado la época de su ida á Méjico, en caso de que no se presenten obstáculos imprevistos, para mediados de febrero. Le acompañarán unicamente dos ayudantes, el conde de Bombelles y el marqués de Cosio.

Hablando de la cuestion de Méjico, dice una carta de Paris: «No me estrañará que el desenlace sea entederse mediante ciertas garantías con Doblado, en cuyas manos ha abdicado realmente el presidente de la república mejicana. Dicese aquí que estos son los consejos que los notables mejicanos traen de Miramar, y que les han sido repetidos en las Tullerías. Si todo marcha como se espera, el archiduque Maximiliano partirá en enero para Méjico, llevando la seguridad del reconocimiento de la Inglaterra.»

Siendo efectivo el bloqueo de los puertos mejicanos del golfo de Méjico por los buques franceses desde el dia 8 de setiembre, sólo quedan accesibles á los buques mercantes los de Veracruz, Tampico y Cármen.

La célebre Adelina Patti ha arrebatado al público de Berlin en las óperas *Barbier*, *Lucta* y *Traviatta*, que acaba de cantar en aquel teatro. Es un verdadero frenesí el que ha escitado. La corte ha asistido á las representaciones de la Patti constantemente, y la empresa ha tenido una entrada de 14 á 16,000 francos. De un dia á otro debe hallarse Adelina Patti en Paris, desde donde saldrá para Madrid el 1.º ó el 2 del entrante mes.

El gobernador general de Polonia, general Berg, ha dado un decreto amenazando con la destitucion á todos los empleados superiores de policia, si dentro de quinientos dias no logran descubrir la imprenta nacional clandestina.

Escriben de Paris que tanto allí como en Londres, se ha renunciado hace tiempo á la idea de la completa unidad de Italia.

El rey de Prusia trabaja en estos momentos en San Petersburgo para hacer que la Rusia acepte la idea de un Congreso en Dresde, precediendo á su reunion algunas concesiones á las potencias occidentales.

Dicese en Paris que el emperador Napoleon, en el párrafo del discurso de apertura de las Cámaras, que se refiere á la cuestion polaca, se limitará á referir todas las negociaciones que se han seguido hasta el dia, y á demostrar que el gobierno imperial ha hecho cuanto dependia de él para socorrer á una nacion desgraciada; no deteniéndose sino ante el peligro de una conflagracion europea.

La catástrofe del *Gigante*, lejos de desanimar, ha prestado nuevos bríos á los tenientes de Nadar, los dos hermanos Godard, quienes se proponen construir un globo que contendrá 15, 500 metros cúbicos de gas.

Dijose hace tiempo que los regimientos griegos que á causa de su indisciplina fueron alejados de Atenas, habian manifestado el deseo de asistir á la llegada del rey Jorge, y que el gobierno griego, temeroso de desórdenes, se habia negado á satisfacerle. Parece que ha mediado una especie de compromiso y que cada regimiento enviará una diputacion. Conviene advertir, que el gobierno ha tenido que prestarse á esta transaccion.

Gaceta.

—Ofrendas tenebrosas.—Sin embargo de los aparatos de lluvia de antea-... —Oh dolor!—El solar de la calle de San Fernando apareció anteayer cubierto de negros crespones, siempre-...

terinamente aquel aparato sin nombre; pero esta interinidad pesa ya de tal modo sobre el ornato y el buen nombre de esta capital, que es preciso hacer un esfuerzo para que desaparezca por completo. Bien comprendemos que habrá no pocos obstáculos para realizar el proyecto antiguo; mas aun, no lo creemos hoy muy oportuno; pero al menos hágase desaparecer el baldon que hoy existe en aquel sitio, y aun cuando no se sustituya con otra cosa, al menos será una puerta que promete, mientras que hoy es una puerta que hace daño. —Graoias.—Se las damos al señor Puzini por haber oído nuestra indicación para que destinase un lugar donde hacer aguas en el piso bajo. Los concurrentes al café suizo estrañaban mucho la falta. —¿Acomoda?—Un empleado en Sevilla con seis mil rs. de sueldo, desea permutar con otro en cualquier punto de España. Este mozo no gusta por lo visto de los sevillanos. —Mejora.—Por el edicto que se publicó en el DIARIO del Domingo verían nuestros lectores que vuelve por fin á continuarse la obra de la rotulación de las calles, cuya operación veníamos pidiendo hace tiempo con la idea de dar norte seguro á los que vinieran al laberinto de esta población, tal vez mas intrincado que el de Creta. —Tropa.—De un día á otro pasará por esta capital el batallón de cazadores de Baza con dirección á Sevilla, á cuyo punto va de guarnición. —Mejora útil.—La falta de relojes públicos en Córdoba es tan sensible que en muchos barrios importantes viven las gentes como en el campo, sin otro reloj que el sol. No creemos que sería muy costoso dotar á la población de un par de relojes mas de los que hoy hay, los que convenientemente colocados completarian este servicio. —Sellos.—Se va á conceder á los curas párrocos y autoridades eclesiásticas el uso de sellos oficiales para el franqueo de la correspondencia. —Adelante.—En los trabajos de la vía férrea de Málaga, se emplean en la actualidad 5,000 trabajadores. Parece que la misma sociedad tomará á su cargo la construcción del ramal de Granada desde Loja á Antequera, hasta unirse á Córdoba, así como también la de una pequeña línea á Velez.

—Sociedad.—Se trata de que para el viernes próximo tenga lugar la anunciada función de la sociedad lírico-dramática de esta capital. —Personaje.—El conde de Gleichecc, primo de la reina de Inglaterra, ha llegado á Málaga en una fragata de guerra con 295 tripulantes y 22 cañones. Se ha dirigido á Granada y de allí se cree que vendrá á Córdoba para dirigirse á Sevilla. —Cantares.—Como amor es tan travieso,—se divierte con el hombre,—ayer dándole esperanzas—hoy dándole susabores. En una fiesta lucharon—la Constancia y la Veleta;—la Constancia fué vencida—y se concluyó la fiesta. Si me encuentras como soy,—verás en mi rostro el alma,—que sale cuando te miro—por los ojos á la cara. La hermosura es una flor,—el corazón un tesoro;—la hermosura se marchita,—el corazón siempre es mozo. Es como todas las cosas—el amor de la mujer,—que unas veces saba á acibar,—y otras veces sabe á miel. Lleva tu mano á tu pecho—si vas por aquella senda,—y verás como te dice—lo que tu cara no muestra. Poco tu desden me importa—ni me importa tu arrogancia,—que amor con amor se premia;—desden con desden se paga. El sol disipa la niebla,—el viento las nubes quita,—y si hoy es día de llanto... —mañana será otro día. —¿Será cierto?—El doctor San-Sfort, de Boston, ha hecho una nueva prueba sobre si puede descubrirse por medio de la fotografía lo último que vieron los ojos de una persona al espirar, que se ha considerado como decisiva con motivo del asesinato cometido en la persona de Beardsley. Comenzó por desenvolver la pupila por medio de una disolución de belladona, y una vez fotografiada la pupila, apareció con la ayuda de un microscopio, la figura, los vestidos del asesino, y hasta los guijarros que le rodeaban y de que se sirvió para cometer el crimen. —Histórico.—Cierta dama quiere peinarse y sacar la raya y llama á su vecina de enfrente.—Frasquilla ¿quiere venir á jabirme esta verea y á escarmentarme estos cabellos?—No pueo, Juanilla, no pueo; que estoy espurgando á mare las barañas y aluego tengo que fregarme el

jecico, y hoy es domingo, le contestó la otra dama. —Eminencias.—Hemos tenido el gusto de leer un certificado expedido por el secretario de cierto ayuntamiento de un pequeño pueblo de provincia, cuyo maravilloso tenor es el siguiente: «Como secretario del ayuntamiento de este pueblo y su comarca de jurisdicción por es ayuntamiento etc., que Dios guarde. Certifico que: Andrés Reinoso de Mirabollos por parte de Madre hijo natural y legítimo de otro Andrés y de una muger que sellamo Juana y el apeido arriba predicho, con mucho menos de cinco pies sin Pelo, de pecho sacado las piernas Derechas moreno de cara y ojos de frente ancha y sin barba poca, de estado onesto y de edad segun dice para entrar en quinta que á Entrado este año y no alcanza á la marca aunque yo mismo de que Certifico le aprete para estirarlo para que alcance la ley y á su instancia le doy el presente para que se libre de sordado por este año de que certifico.» En vista, pues, de este documento queda nombrado el tal secretario, primera acémila del cuerpo de guerra de los separatistas en los Estados-Unidos, de cuyo destino no podrá ser separado sin formación de causa. —Subasta.—El 18 de Diciembre próximo tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas y ante el gobernador de Málaga la subasta de las obras de la carretera de aquella capital á Almería. El presupuesto asciende á 4.295,475 rs. 52 céntimos. —Proverbios diversos.—No te admires de que el hombre malvado censure tus acciones; el esmeril muerde al diamante. Cuando prodigas las buenas cosas pierden su precio: en el país de las palmeras, los asnos se alimentan de dátiles. El tiempo es un padre desnaturalizado que mata á todos sus hijos. El sabio se vale de sus riquezas para servir á sus amigos. El avaro las guarda para sus enemigos. La enemistad de parientes es semejante á la mordedura de la vivora, que la lla- ga es incurable. La mesa sin pan equivale á un ejército sin capitán.

No confies en la victoria, que quien rie por la mañana suele llorar por la tarde. Un mal jefe se distingue en dos cosas: en la esperanza que suele inspirar á los malvados y en el temor y desconfianza á los hombres de bien. Experimenta el oro al fuego y á los amigos en la desgracia. El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA. En los días 6 y 7 del corriente se celebrará jubileo extraordinario en la Iglesia de S. Rafael, en sufragio y por el eterno descanso del alma de D. Antonio María Melendo y Gomez (q. s. g. b.) celebrándose misas rezadas con el mismo fin. Sus padres, viuda y hermanos ruegan á sus amigos y demás fieles asistan á estos actos religiosos y lo encomienden á Dios. Boletín religioso. —Hoy.—S. Valentin, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza. —JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de S. Juan de Letran. —Cuarto día de Novena de Animas en la Iglesia de S. Andrés á las oraciones. —Tercer día de novena en sufragio de los fieles difuntos, en la ermita del cementerio de nuestra señora de la Salud, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. José Benítez y Madrid. —Tercer día de novena de Animas en la ermita de Consolacion, á las oraciones. —Tercer día de la misma novena en la ermita de San Juan de Letran á las oraciones. —Durante todo el presente mes habrá ejercicios en sufragio de las Animas en las Iglesias del Salvador y S. Pedro de Alcántara. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1863. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 26. Consolidado 54-00 c. Diferido 49-80. Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 00 00. Id. del personal 29-50. Acciones del Banco de España 224-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 días fecha, 50-00 p. París á 8 días vista 5-24. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Octubre á igual hora del 31. Trigo 284 fanegas de 50 á 54 rs. Cebada 100 fanegas de 00 á 32. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 29 á 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 54. Cebada de 25 á 29. Habas de 36 á 37 1/2. Aceite de 00 á 48 1/2. GRANADA. Trigo de 50 á 63. Cebada de 34 á 37. Habas de 50 á 52. Aceite de 47 á 48. MALAGA. Trigo de 51 á 72. Cebada de 32 á 35. Habas de 36 á 44. Aceite de 48 á 49. JEREZ. Trigo de 48 á 55. Cebada de 26 á 28. Habas de 40 á 42. Aceite de 49 á 50. JAEN. Trigo de 48 á 56. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 44. Aceite de 00 á 58, dentro.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 54 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 17 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 10 1/2 de la noche. Entran los impares á las 11 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. La Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy practicarán á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid, Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 440. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. La Cordobesa. Sale para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4. La Victoria. Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios á Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administración esquina de la calle de la Librería. Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. á Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. Las Andaluzas. Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 68 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del Poteo núm. 4, por D. Alfonso Maroto. El coche que conduce el correo á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto. La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días impares á la una de la tarde, y entran los pares Precios á Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Librería núm. 20. Billetes-correos. Los billetes para Madrid se despatchan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs. Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en el trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despatchan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 4, antes del Poteo. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo en precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Poteo posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 3. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa Idem, Andrés Rabadán. AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELLE, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero. ECIZA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montero. OBEJO, Francisco Sanchez. BAENA y Lucena, Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. ECIZA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio, CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Poteo. RAMBLA, Rafael Panadero. MONTORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANC, José María Valera y Francisco Ven- telada. POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPIL, José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Miguel Sanz y Joaquin Ben- vente. P. IGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yerbos. ADAMUZ, Barolomé Obreiro. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANC, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Val- verde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Iriaguez. Posada de la Paja. PRINGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 23. ECIZA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA- José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—A demás de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas, Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA BELGIKA, ITALIA, ETC.—No se puede fran- quear.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes re-frescantes, calle del Liceo num. 2, Cordoba.

Table with columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuarto. Lists various liquor and wine products with prices.

VINOS GENEROSOS. Jerez Amontillado, Pajarete, Pedro Jimenez, Moscatel y Montilla de 1.ª, 2.ª y 3.ª, Montilla de 2.ª y 3.ª, Valdepeñas.

CLASES DE ROSOLIS. De Rosa, Amargo, Cafe, Anisete y Quina.

CLASES DE LICORES. De Crema de anis, Almendras amargas, Andaya, Canela, Flor de anis, Quina, Limon, Apio, Curacao, Crema de ron, Rosa blanca, etc.

JARABES REFRESCANTES. De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvasico y Agraz, etc.

NOTA.—El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviendolo vacio, se abonan 12 cuartos por el.

JABON.

BAJA DE PRECIOS.

En la acreditada fabrica de jabon llamada La Economica, establecida en la Plazuela de S. Pedro num. 2, se ha mejorado considerablemente la elaboracion de todas las clases, y para que el publico pueda apreciarlas todas como son, se ha hecho una gran rebaja en los precios, que pondra su adquisicion al alcance de todas las fortunas.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de maquinas, fabrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado a estos espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenian en el llamado de S. BENITO.

- Máquinas de vapor, Máquinas y prensas tipográficas, Prensas para aceites, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería, Prensas para uva, Trituradoras para fabricas de curtidos, Norias y aparatos de bombas para bueltas, Bombas para minas y casas particulares, Arados de varias clases, Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas las clases y tamaños, como CAMAS BORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes a la fundicion.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la vida, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los tra-bajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco num. 43, a los Sres. Tacounet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Bófica de S. Pablo.

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores num. 1.ª, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de re-veses, propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fabrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imprenta de este diario de Córdoba, se encontrará un surtido y muestras de esta fabrica.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En el acreditado establecimiento de don Pedro Flores, calle de San Fernando num. 40, acaba de recibirse un nuevo y variado surtido de paraguas de seda y algodón a precios sumamente arreglados, habiendolos en los de seda desde 40 rs. a 100 uno, y en los de algodón desde el infimo precio de 44 rs. a 34 uno.

Tambien se ha recibido un gran surtido de armazones y tafetanes, procedentes estos de una de las fabricas mas acreditadas de Lyon, con objeto de que a gusto de las personas sean elegidas una y otra cosa, garantizando la buena perfeccion de los paraguas montados en citado establecimiento.

Tambien será complacida cualquiera persona que se llegue a mencionado esta-blecimiento por solo algunas varas del tafetan indicado.

Y por último, se hacen cuantas composiciones se lleven a precios convencio-les, siendo estos bastante arreglados.

CON REAL CÉDULA DE PRIVILEGIO, Fabrica de filamentos vegetales, carrera de los Te-jares num. 42. Córdoba.

La aplicacion de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para henchido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

Precios. Lana de 1.ª clase dispuesta para henchir colchones 35 reales arroba. Id. de 2.ª id. id. id. 30 id. id. Id. de 3.ª id. id. id. 20 id. id.

COLCHONES HECHOS con paredillas, vivillos y embaste con lana de 2.ª y lienzo de hilo. De catre, 2 varas 9 pulgadas largo, y 38 pulgadas ancho, a 85 reales uno. De entre catre y cama, 2 varas 9 pulgadas largo, 1 vara 7 pulgadas ancho, a 100 id. id. De matrimonio, 2 varas 15 pulgadas largo, 1 vara 20 pulgadas ancho, a 120 id. id.

Estos colchones deberán llevar en uno de sus extremos el sello de la fabrica que justifique su clase, precio y procedencia.

CORDELERIA. Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fabrica son practicamente reconocidas por superiores a las de esparto y cañamo; con especialidad se recomiendan para pozos y minas.

Con arreglo a pedido se labran varanas de todos gruesos y cuerdas de todas clases, como cor-niles, coyundas, cinteros y cabestros, etc.

Interin se fija la tarifa detallada que haya de regir, los precios serán con arreglo a peso. Queda abierto el despacho de sus productos en la misma fabrica, donde se facilitarán muestras, y para los pedidos que se hagan por correspondencia dirigirse al Sr. D. Julio Pillat, calle San Pablo, 43.

INTERESANTE.

En la fabrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, num. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, caracas, saconusco, canelas y demás articulos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán a precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el genero en el mismo establecimiento o trayendolo el parroquiano, haciendolo un real mas barato el miller que en almacen, y con la prontitud y asco que tiene acre-ditado dicha fabrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fá-brica, se hace de baja el 3 por 100 a los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el publico, advirtiendo que se han mejorado extraor-dinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como a los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir-se de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.

Director y fundador DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO. Asociacion general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

411 millones de fianza administrativa.

Esta Compañia hace ilusorias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos: Previa garantia la caja anticipa a los interesados la cuota que para su redencion se necesita pagadera en diez años.

Cuanto mas se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro. Suscritores a quienes se les ha entregado la suma de 8000 rs. vn. con expresion de pueblos a que pertenecen.

CORDOBA. D. Santiago Barea, don Ramon Barcia, don José de Llano Merás, don Antonio José Oliarte, don Miguel Pipo, doña Maria Josefa Sanchez, don Jo-é Cobos Junquillo, don Angel Hidalgo del Riego, don Manuel Alcaide y Rubio, don Andrés de la Oliva.—MONTILLA Don Ricardo Rodriguez, don José de la Rosa Aguilari, don Manuel Albornoz, don Manuel de la Cruz, don Tiburcio de la Torre.—AGUILAR. Don Juan Zueras.—MONTALBAN, Doña Maria Perez.—BAENA. D. Pedro de los Rios Valverde.—CARCABUEY. don José Sicilia Ortiz. Devoluciones de capital hechas por no llevar los asegurados el artículo 28 de los Estatutos de D. Juan Moyano, de Santa Ella, D. Antonio Buitrago, de Doña Mencía, y don Bartolomé de la Mala, de Montemayor. Explicaciones y prospectos, calle del Baño num. 43, donde está establecida la Subdireccion principal de esta provincia.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que refe-rentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Des-de los aristocraticos pianos de Blondel y de Thibout, sillars y butacas francesas e inglesas y vela-dores maques hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto, Seminario, Escuelas de Agricultu-ra, Normal y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando num. 34.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los hospitales de París, consignados en el prospecto y la apro-bacion de varias Academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hgado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ni los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia a los niños sujetos a los humores 6 a los infantes de las glandulas.—El Dr. Cazeneuve, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito general en París, en casa de GRIMAUD y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto Garcia Tena se ha-cen targetas y toda clase de trabajos a pre-cios muy arreglados.

NO MAS CANAS!



LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el quí-mico William W. A. T. Le Chromacome tñe los ca-bellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fá-cilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor este pro-ducto vegetal, que es el NEC-PLUS ULTRA de todas las tin-turas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, y calle Montmartre núms. 117 y 119. PARA LA VENTA POR MAYOR, di-rigirse en Cádiz a los Sres. Tacounet y comp. cable de S. Francisco núm. 13, de-positarios generales. Y PARA LA VEN-TA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp, droguistas, Malaga Ramon de Navas.

Perdida. El dia 25 del pre-sente mes se extravió un guarda-pelo pequeño con un caracolito todo al rededor. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la redaccion de este pe-riódico, donde se le gratificará.

Cortejo fúnebre del señor Calvo Asensio. Esta vista fotográfica tomada en la Puerta del Sol en el momento de estar para el carro fúnebre, tiene nueve pulgadas de an-cho, por once y media de alto, resultando por consiguiente en la lámina la inmensa concurren-cia que llenaba aquel sitio. Se vende en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernan-do.

Libro importante. La Sífilis, poema latino de Gerónimo Fracastor, traducido al castellano e ilustrado con notas por don Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza. Un cuaderno en 4.º Se vende a 3 rs. en el despacho de este pe-riódico.

Palomina. Se vende palomi-na en la posesion del Aguadillo: en casa de el Sr. Duque de Almodovar daran razon.

Venta voluntaria de su due-ño se enagenan a plazos los seis olivares si-guientes situados en el pago del Mosquil, término de la ciudad de Montoro. El uno compuesto de 2 fanegas de tierra con 134 pies: linda por N. con otros de don Juan Benitez Leon, por L. y S. con olivares de don Pedro Leon y Navarrete, y P. campo de la venta del Charco. Otro nom-brado Portera de Euschia, de 1 fanega 2 ce-lenines de tierra con 74 pies, que linda por N. con otros del Sr. Conde de la Fuente del Sauce, por L. olivar del Sr. conde del Robledo, y P. con otros de don Juan Benitez Leon. Otra suerte conocida por la del Llano, de una fanega 6 celenines con 89 pies, que linda por N. oliva-res de don Manuel Benitez Piedrahita, a L. otros de don edro Leon y Navarrete, S. y P. here-deros de don Ildefonso Luis Madueño. Otro id. compuesto de 10 celenines de tierra con 54 pies, que linda por N. campo que gua a la venta del Charco, L. y S. olivares de don Rafael de la Bas-tida, y P. otro de don Juan de Dios Lopez. Otra suerte conocida por el tercer del camino, de 9 celenines con 46 pies, linda por N. el dicho ter-mino de la venta del Charco, L. olivares del in-fante don Rafael de la Bastida, S. y P. otros de D. Juan de Dios Lopez. Y el otro olivar llamado el Cuarto del camino, que linda por N. con re-petido camino de la venta del Charco, L. y S. olivares del espresado don Rafael de la Bastida, y por P. otros de don Bernardo Lopez. La per-sona que desee adquirir dichas fincas, que se en-cuentran casi linderas, podrá avistarse con don Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraiso nú-mero 13, quien se halla facultado al intento.

Repartidor. Se necesita uno en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando num. 27.

Venta. La de la casa num. 144 calle de S. Fernando, libre de todo gravámen; en la núm. 22 calle de la Esperteria, vive su dueño.

Venta. Se vende la casa nú-mero 34, calle de la Calderbejar. Marmol de Ba-ñuelos num. 74 se trata de su ajuste.

Subasta. En subasta estraju-dicial que tendrá lugar el dia 10 del corriente de 11 a 12 de su mañana, en la escribania de don Manuel Barrañco y Lopez, calle de Santa Clara num. 21, se vende una casa num. 2 anti-guo y ninguno moderno, calle de Doña Ingracia, parroquia de S. Pedro, libre de todo gravamen. Los titulos estan de manifiesto y se admiten pro-posiciones con arreglo al pliego de condiciones que se demostrará a cuantos conviene 3.º y 9.º

Arrendamiento. En el cor-tijo de Amargacena término de esta ciudad, se arriendan fincas; la persona que le acomode, po-drá pasar a las casas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, donde se le enterará de las condi-ciones.

Pérdida. La de un pavo real grande; la persona que lo haya encontrado podrá presentarlo en el horno del Cristo.

Venta de leña. En la conta-doria del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar y hora de las 12 de la mañana del dia 9 del corrien-te, tendrá lugar la venta de 11 leña de los quemados en las Cuevas y Encinarajo Vitorio. Las personas a quien acomode podrán presentarse en dicha con-taduria el dia y hora designados.

Almoneda. La hay de varios muebles equina a la administracion, calle de Góngora num. 30.

Traslacion. El gabi-nete fotográfico del Sr. Janer se ha trasladado desde la calle del Cisner don-de lo tenia establecido, a la de Masca-rones, en el Portillo, núm. 15.